

chos, informe en plenos el hereditamientos,
para lo cual, a su juicio debe remitirlo
el solicitante. Y habiendolo visto el Ayun-
tamiento resolvió como en el mismo se
propone.

Sobre la vista
de Franco Navarro
para que se le
nombre Peon ca-
minero?

Consigniente a lo reformado por
la citada Comisión de Policía moral y Ca-
minos en la instancia de Franco Navarro
en solicitud de que se le nombre Peon Ca-
minero del de Benijáfan, acordó el Ayun-
tamiento suspender resolver sobre la mis-
ma, tanto por no haber acreditado el re-
currente su personalidad, cuanto por no
haberse tratado sobre la conservación gral
de los caminos vecinales y haber presentado,
otras proposiciones mas ventajosas.

Entró el Sr. Abre.

Se acepta en prin-
cipio lo propues-
to por D. Fran-
cisco Bolandier
para conservacion
del camino de
Santa Catalina

Del mismo modo se acordó de con-
formidad con lo dictaminado por la repe-
tida Comisión de Policía moral y Caminos en
instancia de D. Franco Bolandier, tener como
hecha su proposicion para la conservacion
del camino viejo de Orizuela, para cuan-
do se trate de la general de todos los ca-
minos vecinales, y sin perjuicio de que en
el acto de la citacion pueda mejorar la
misma si lo estima conveniente.

Se autoriza al
Alcalde de Al-
querias para que
forme la lista
de los vecinos que
deben contribuir
al arreglo de los
caminos del mismo.

Acto seguido se dió lectura al si-
guiente informe = Exmo Sr = La Comi-
sion de Policía moral, enterada de la ins-
tancia e informe que precede, no encuen-
tra inconveniente en la autorizacion al
Alcalde de barrio de Alquerias, para la for-
macion de las relaciones de los vecinos
que deben contribuir a la prestacion per-
sonal para el arreglo de los caminos del
indicado partido, y tambien en que se
autorice al Exmo Sr Alcalde para que

